

**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022 – 2023**

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)
Sala: Auditorio Municipalidad Provincial de Urubamba - Cusco**

**PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS
VIERNES, 19 DE MAYO DE 2023**

Siendo, las diez y treintisiete minutos del día martes 19 de mayo de 2023 de manera presencial en la Sala: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Urubamba - Cusco y de manera semi presencial bajo la Plataforma Microsoft Teams se llevó a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

Estuvo presente de manera presencial la señora congresista María Elizabeth Taipe Coronado – Presidenta y se unieron virtualmente bajo la Plataforma Microsoft Teams los señores congresistas: Ruth Luque Ibarra - Vicepresidenta, Karol Ivett Paredes Fonseca, Juan Carlos Mori Cellis, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Hitler Saavedra Casternoque y Cheryl Trigozo Reátegui. Solicitó licencia: Congresista Isaac Mita Alanoca y presentaron justificación: Congresistas: Jeny López Morales y Nilza Chacón Trujillo respectivamente.

La señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe Coronado; indicó que se contó con el quórum reglamentario de congresistas y procedió a dar inicio a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023.

La señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe Coronado

Siendo las 10 de la mañana y treintisiete minutos del **viernes diecinueve de mayo de 2023**, habiéndose verificado el quórum reglamentario de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; dio inicio a la presente sesión.

Antes de continuar concedió el uso de la palabra a la Vicepresidenta de la esta comisión y también congresista por Cusco, cediendo el uso de la palabra a la señora **congresista Ruth Luque Ibarra** quien saludó la iniciativa de la sesión audiencia en la ciudad de Urubamba en Cusco, deseando éxitos sobre todo en esta época de friaje, heladas, habiendo afectado gravemente la agricultura de las comunidades campesinas. Señaló que el año pasado la sequía y la alta de agua afectó en demasía a la ciudad del Cusco

A continuación concedió el uso de la palabra al señor alcalde de la provincia de Urubamba de la

del departamento del Cusco Señor Ronald Vera Gallegos. La Señora Presidenta saludó al Señor alcalde, agradeciendo el recibimiento en esa hermosa provincia.

El señor Alcalde de la Provincia de Urubamba del Cusco Ing. Ronald Vera Gallegos. Quien comenzó su intervención dando a conocer el informe de daños a nivel de la Provincia de Urubamba sobre todo a nivel de la agricultura y ganadería a nivel de la propia ciudad de Urubamba, Olantaytambo, Huayllbamba, Maras, Chinchero y Yucay. Dio a conocer adicionalmente evidencia de daños a nivel de la provincia, acerca de instituciones educativas sin accesos y con daños a nivel de la infraestructura, viviendas afectadas por nieve de más de 50 cm.

Agradecemos a la congresista Ruth Luque Ibarra y al señor Alcalde, y procedemos a iniciar con nuestro evento.

ORDEN DEL DIA

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taibe: señaló como primer de agenda: La sustentación del Proyecto de Ley N° 940 ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la zona reservada en calidad de santuario nacional el nevado Ausangate que incluye la montaña Winikunka (siete colores) y la suspensión definitiva de la admisión de petitorios mineros; de autoría de la señora congresista Congresista Jackeline Katy Ugarte Mamani.

La congresista Jackeline Katy Ugarte: Fundamentó su propuesta acerca de la importancia del nevado Ausangate como una de las montañas más altas del Perú y la montaña Winikunka y sus características de paisaje cultural descentralizado de Cusco. Constitucionalmente ampara su iniciativa a través de los artículos 66, 67 y 68 de la Constitución Política del Perú. La idea de la iniciativa es declarar zona reservada y de uso recreativo y turístico y recreativo la cordillera del Ausangate, incluida la Montaña Winikunka (Montaña de siete colores), en la provincia de Cuzco, departamento de Cusco, con la finalidad de suspender definitivamente la admisión de petitorios mineros en dicha área reservada. Dentro de las acciones para su declaratoria señaló que el Ministerio de desarrollo Agrario y Riego, realizará las acciones y gestiones que correspondan para la creación de la zona reservada la cordillera del Ausangate, incluida la Montaña Winikunka. (Montaña de siete colores). Finalmente señaló que dentro de la fórmula legal se consigna la responsabilidad del Servicio Nacional de Areas Naturales Protegidas por el Estado SERNANP, institución que elaboraría el Plan Maestro del Área Natural Protegida de la Cordillera del Ausangate que incluye la "Montaña de siete colores", garantizando un modelo de gestión participativa involucrando activamente a la población local, instituciones privadas, autoridades locales y regionales; asimismo procuran minimizar los impactos ambientales y socio culturales.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taibe procedió a agradecer a la congresista Jackeline Katy Ugarte Mamani por su sustentación y la invitamos a permanecer por si algún congresista quisiera hacer alguna pregunta. No habiendo comentario procedió al siguiente punto. Colegas congresistas, no contado con el quorum reglamentario, damos inicio a la **AUDIENCIA PÚBLICA:**

A continuación, **la Señora Presidenta** concedió la participación de la señora **representante de la Comunidad Campesina de Pomobamba Sra Rosalía Cusihumán**, quien expuso la problemática sobre el friaje y heladas. Se dirigió en idioma quechua.

La Congresista Jackeline Katy Ugarte quien se dirigió en quechua a toda la comunidad campesina de Cusco y señaló que envió oficio a la Presidencia del Consejo de Ministros a efectos de declarar en emergencia la ciudad del Cusco y otras autoridades y a la fecha no han hecho llegar su información. Que también ha presentado proyecto de ley 4440 para subsidio monetario para trabajos de agricultura. Y se está solicitando su priorización para su aprobación ante la Comisión de Agricultura.

La Congresista Karol Ivett Paredes Fonseca: Señaló que hay que insistir en pedidos de recursos por escrito. Y que el Gobierno Regional debe tomar las medidas del caso pues el Cusco tienen Canon. Y el Gore Cusco debe de hacer un plan de como trabajar la prevención frente al friaje.

La Congresista Ruth Luque Ibarra. Insistió que este es un tema que deviene desde el año pasado y hoy ha variado las temperaturas a raíz del cambio climático, siendo los más vulnerables los agricultores. El Estado no está preparado para esta situación. Los impactos continuarán hasta el 2024 y además señaló el friaje se ha acelerado. No hay respuesta de mitigación y de adaptación climática. Que desde la Comisión se genere un plan de emergencia y articular desde este momento y cursar un comunicado.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe, mencionó que el Legislativo está para trabajar leyes y al mismo tiempo fiscalizar. La tarea del Ejecutivo, de los gobiernos regionales y los gobiernos locales deben velar por estos temas directamente.

A continuación intervino el **señor Alexander Lechuga vocal** de la Comunidadque felizmente esta vez no traen apoyo de ropa, tenemos esperanza que a largo plazo tengamos proyectos de ley. Hace mucho tiempo nos sacan impuestos y solo ha habido colectas. Hay ausencia de política de gobierno y que el Congreso se gasta 38 millones y lo mejor sería la instalación de paneles solares. Pide por favor revisar los Tratados de Libre Comercio, los campesinos de Chinchero venden su papa a 8 soles y papas de Canadá van a todas las pollerías en Lima. El tema de la anemia está grave y deseamos proyectos de ley al respecto. Finalmente habló sobre el tema de la inseguridad ciudadana.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe manifestó que es tarea del Ejecutivo otorgar recursos y esta audiencia pública sirve para conocer vuestras necesidades.

A continuación **la Señora Presidenta** concedió el uso de la palabra a **Hernán Concha Tupayachi del Centro de Salud Clas Urubamba**. Con el cambio climático – afirmó – han crecido las enfermedades respiratorias, Que a Urubamba vienen de Ollantaytambo, Machupicchu y otros distritos y no damos abasto. No contamos con ambulancia. Se recauda millones por la maravilla de Machupicchu y todo se va a la ciudad de Lima. Los pacientes son trasladados al Hospital Lorena en

camionetas. Desearía conversar con la Ministra de Salud para manifestar todas nuestras deficiencias. Hace 11 meses que los trabajadores se hallan impagos. Pide apoyo.

Señor Roberto Rojas Regidor de la Municipalidad Provincial de Urubamba Estos eventos permiten que nuestro país se entere de la problemática de Urubamba. Hay crisis social. Critica la forma de elección del Defensor del Pueblo por parte de los señores congresistas y que con esa rapidez de elección vean el tema del friaje. No estamos preparados para el cambio climático.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taibe señala que la problemática del cambio climático no viene de hoy, y que es momento de unir esfuerzos desde una municipalidad distrital, provincial y desde el Gobierno Regional. Solicita un informe de todas las autoridades del Cusco sobre esta materia para que el Ejecutivo escuche el clamor de nuestro pueblo.

Señor representante Werner Máximo Salcedo Alvarez del Gobierno Regional del Cusco, quien intervino sobre el tema acerca de las estrategias sobre las heladas y friaje en la ciudad del Cusco. Saluda a la Señora Presidenta y Vice Presidenta y demás señores congresistas miembros de la comisión. Señaló que la nevada no sólo ha sido a nivel del Cusco sino a nivel de todas las doce provincias de la región exceptuando la provincia de la Convención. Ello es producto de la ausencia de prevención. No hay inversión en el sector agropecuario. No hay recursos que son necesarios. La Gerencia Regional de Agricultura cuentan con doce agencias agrarias y muchas de estas no cuentan con personal, tienen uno o dos personas. En Urubamba sólo teníamos un guardián. Ello no permite operativizar adecuadamente el tema de gestión. Hoy se realiza - manifestó - temas de seguro agrario, y tienen que registrar los desastres para reportar a la aseguradora acerca de los siniestros por las heladas y proceder a empadronar a los agricultores afectados.

La Congresista Karol Ivett Paredes Fonseca: intervino para manifestar que las autoridades a nivel de Cusco tienen a sus propios congresistas que trabajan el tema de la representación, que a nivel de la representación de San Martín acompañamos a nuestras autoridades para coadyubar a sus demandas. Afirmó están abiertas las puertas de su despacho y de los demás señores congresistas cuando decidan visitar Lima. También resaltó las funciones de fiscalización de los señores congresistas.

Señora Mirella Noriega Acurio representante del Midagri zona Cusco. Dijo que trae el saludo de la Señora Paredes Ministra de Desarrollo Agrario y Riego. Precisa y comenta que el tema de heladas, sequías y todas las adversidades climáticas es un tema recurrente en la región. Afirmó que falta como Estado trabajar en la prevención. Y, que no estamos preparados. Debemos dijo hacer una mea culpa. El Ministerio de Agricultura tiene a Agrorural para tareas de prevención. Y hay todo un procedimiento para el tema de la emergencia para la aprobación de la PCM. Es una articulación conjunta de todas las instancias administrativas.

Señor Víctor Baca Ramos representante del Midagri Cusco. Manifestó temas relacionados a programas de prevención por riesgos y desastres. Reducir las brechas. (Hay dificultades de la audición problemas de señal.) ... sostiene sobre mantenimiento de sistemas de riego ... Está seguro que se fortalecerá el plan multiinstitucional con apoyo de los señores congresistas. Somos una unidad desconcentrada para poder via agrorural atender las emergencias a través de 25 profesionales técnicos.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe, concede el uso de la palabra a Wilson Bellido Marín del Pronied.

Señaló que son el programa nacional de infraestructura y que vienen trabajando el plan de friaje y atención a las escuelas. Habla acerca de los montos transferidos a nivel nacional sobre infraestructura educativa. Trabajan en aulas modulares para asegurar el calor en las aulas. En instituciones educativas que se encuentran sobre los tres mil quinientos metros sobre el nivel del mar.

Representante del Minsa Miriam Salazar de la Cruz manifestó que participan en el plan institucional de friajes hasta el 2024 y trabajan junto con PCM, en el plan tienen tres actividades: cobertura de inmunizaciones, campañas de salud, así como la capacitación al personal de salud. El Minsa tiene un plan de contingencia frente a bajas temperaturas con 963 distritos priorizados a nivel nacional. Y participan en las declaratorias de emergencia.

Representante del Foncodes señor Miguel Angel Cuestas trató sobre las medidas de prevención sobre heladas y friaje en las comunidades de Urubamba. Manifestó que tienen programas de apoyo para la agricultura, como son huertos, pastos, manejo y crianza de animales menores cultivos andinos como granos y tubérculos también construyen y ejecutan cocinas mejoradas. y agua segura. Las cocinas mejoradas ellos las construyen.

Representante del Midis Zuly Alvarez. Señaló que el Midis es un Ministerio netamente articulador y que se trabaja a nivel de sus tambos a nivel de la Región en Cusco tenemos 63 tambos que son plataformas para tener contacto con las personas más alejadas de la región y que acercan al Estado a las personas de estas zonas. En Urubamba están en el distrito de Ollantaytambo. Tienen otros programas adicionales primera infancia, el programa contigo, conjuntos, pensión 65, Qaly Warma con el servicio alimentario, personas con discapacidad entre otros. Cunamas entrega abrigos y trabaja con servicio de acompañamiento a las familias.

Afirmó que entregarán cerca de 78 mil kits de abrigos a nivel nacional. Y 60 mil kits para niños y niñas. A nivel de Cusco atienden a diez mil familias. En Urubamba están con seis de los siete programas sociales.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe agradece a cada uno de los señores funcionarios por su participación desde cada una de sus áreas y especialidades al respecto del friaje de que se sufre en la ciudad del Cusco.

Hay inconvenientes de audio...

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe concede el uso de la palabra al Señor Congresista Flavio Cruz, quien participa personalmente de la sesión - audiencia.

El Señor Congresista Flavio Cruz. Inició su intervención agradeciendo a la Señora Congresista Presidenta de la Comisión, afirmó que se halla presente como vocero portavoz de su agrupación Perú Libre y en particular por ser congresista de la región Puno, se requiere -dijo- trabajar un marco comparativo de cómo se trata este tema del friaje y heladas a nivel de toda la región macrosur y es un problema real que no forma parte de la filosofía ni doctrina. Acabo de escuchar a nuestros funcionarios sobre programas sectoriales y multisectoriales. Y, son trabajos funcionales del día a día. Es un trabajo coordinado que valoramos sobre todo a nivel del sur andino. Es importante esta reunión en la capital histórica del Perú.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe concedió una ronda de intervenciones a diversos pobladores que se dieron cita a la audiencia pública quienes manifestaron su preocupación sobre los avances del gaseoducto, la posibilidad de modificar el costo de las tarifas eléctricas y la probable modificación de la ley general de minería.

El Señor Agustín Masías ciudadano de Ollantaytambo Urubamba. Manifestó que aparentemente de todas las intervenciones de los funcionarios estaríamos asistidos, sin embargo, la realidad es otra. Es parte de 36 comunidades de Ollantaytambo que han sufrido graves daños, las alpacas se andan muriendo y la atención es cero. Salvo entrega de frazadas. Y las autoridades ponen de pretexto el no llenado de las fichas para no declarar emergencia.

El señor representante del Clas de Salud de Urubamba, intervino para señalar que siendo la salud primero han repartido y compartido medicinas. Se preguntó porqué no se comparten las ambulancias. Sin ambulancia no pueden trasladar a los pacientes a la ciudad del Cusco. Estos se trasladan en camioneta o auto.

El Señor Arquitecto Guido García a cargo de la oficina de riesgos y desastres Municipalidad Provincial de Urubamba.

Saludó que la Municipalidad de Urubamba sea anfitriona de este evento para conocer que está pasando en todas las comunidades alto andinas con respecto a esta época de heladas, friaje y la caída de nevada en el Cusco. Como Municipalidad informó que ha tratado de asistir a las comunidades altoandinas, falta manos y recursos, sin embargo han llegado a varias comunidades haciendo un total de 33 comunidades registradas. Han sido testigos de más de 14 mil hectáreas afectadas, causando un grave perjuicio. La idea es trabajar en conjunto el municipio, las instancias regionales, el poder ejecutivo y con los señores congresistas.

Señor representante de las comunidades andinas de la provincia de Urubamba señaló que la reunión debe de ser productiva, dado que han perdido gran cantidad de sus productos particularmente la papa. Sus colegas comuneros han venido trasladando sus alpacas de un lugar a otro para poder salvarlas. Pide más apoyo para las comunidades alto andinas. Pide a los señores congresistas que sean la voz de sus compañeros comuneros porque estos viven de sus productos y de sus alpacas.

Señor representante de comunidad campesina del Distrito de Maras afirma que están viviendo una desgracia, que sus productos están en el suelo aplastados por la nieve. Señaló que hay una pérdida total en la agricultura. Desde la pandemia, no había lluvias, total sequía y ahora también con la nevada no vamos a cosechar absolutamente nada. Desea saber si el distrito de Maras está considerado en agrorural. Nos vemos obligados a adquirir hasta camas hospitalarias para nuestros pobladores con nuestras acotaciones.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe señaló que había culminado el rol de intervenciones para inmediatamente proceder a instar a los funcionarios responsables de cada uno de los sectores quienes procedieron a absolver las interrogantes y/o cuestionamientos de los señores dirigentes de la población y de las comunidades campesinas.

El representante del sector salud del Gobierno Regional afirmó que a través de la Gerencia de Salud del Gobierno Regional se está procediendo a programar la adquisición sesenta ambulancias y solicita se aproximen los señores dirigentes ante la Gerencia de Salud. El tema de atención de emergencia afirmó que es un sistema que va por niveles de atención que van desde el municipio distrital pasando por el municipio provincial, luego a una evaluación por el Gobierno Regional y éste solicita al gobierno central. Dio cuenta de las ejecuciones presupuestales por pliegos de los gobiernos locales distritales y su ejecución es bajísima que fluctúa entre cero por ciento a un máximo de veintiuno por ciento.

El representante de Agrorural respondió a las inquietudes manifestando que su enfoque tiene un carácter preventivo a través de la partida cero sesentiocho para prevenir la salud de los animales alineados al plan multisectorial de heladas y friaje. Para el caso de Maras y Chincheros deberá de revisarse los criterios de selección para los distritos.

Representante del Minsa Miriam Salazar de la Cruz con relación al distrito de Maras y me dirijo a todos los distritos que si no trabajan la ejecución de sus partidas presupuestadas ben complicado obtener apoyo. No es por burocracia sino por términos administrativos y logísticos que se rige el Estado y todo comienza por el estado situacional del sector salud. Primero tenemos que constatar los requerimientos solicitados desde la Diresa, primero a su pliego que sería el gobierno regional.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe, manifestó que luego de lo mencionado por los representantes del Ministerio de Salud y de la Gerencia Regional de Salud las autoridades de los gobiernos subnacionales deben de realizar su trabajo. Lo señalado por los representantes de salud es una alerta para el Congreso para la tarea de fiscalización como también para los propios señores regidores y consejeros regionales.

El Señor Congresista Flavio Cruz recogió el tema de gasoducto norperuano, el tema de las tarifas eléctricas y el tema de la minería que pertenece a la Comisión de Energía y Minas señalando que va a transmitir estas inquietudes de la población. Afirmó que somos un país minero sin embargo manifestó que debemos de actuar con responsabilidad. Señaló que hay la necesidad de modificar la ley orgánica de municipalidades para propender a la innovación y procurar la investigación científica. Hay normas que pertenecen al trabajo legislativo de los Consejos Regionales y en consecuencia hay que saber precisar el carácter normativo por instancias de gobierno.

La Señora Presidenta, congresista María Elizabeth Taipe señaló la necesidad imperiosa de trabajar juntos los diferentes autoridades de los diversos niveles de gobierno local, regional y de nivel central. Llama a las autoridades nacionales a seguir cumpliendo con responsabilidad sus funciones y atribuciones y a las autoridades locales a persistir en reciclar permanentemente sus conocimientos de gestión en servicio de la ciudadanía. Señaló que ha escuchado la voz de sus hermanos autoridades locales y dirigentes de las comunidades de las zonas alto andinas de la población más vulnerable de enfermedades respiratorias agudas, anemia, desnutrición en esta época del flagelo de las heladas y bajas temperaturas. El problema no se resuelve solo con el abrigo, son varios factores vinculados: la alimentación, la falta de agua y saneamiento, la malnutrición, las condiciones ambientales dentro de las viviendas que incrementan el riesgo en la

salud de la población. Además, la muerte de los auquénidos y ganado genera que los ingresos familiares se reduzcan y se continúe en los niveles de subsistencia y pobreza. Lo más grave de todo es que para una familia altoandina que pierde sus animales y cosecha, representa meses de inversión y endeudamiento.

Hasta la fecha, el Estado a través de sus tres niveles de gobierno nacional, regional y local, se ha limitado a realizar sólo acciones de mitigación sin tener en cuenta actividades de prevención, mucho menos de soluciones definitivas o sostenibles. Consideró que este es un problema de planificación y de política pública deficiente, pues se sabe que año tras año se entregan abrigos a las familias o se rescatan a los animales, lo que origina un gasto público continuo pero no soluciona realmente la problemática.

Se dirigió a sus colegas congresistas, funcionarios del ejecutivo, señalando que lo que se necesita actualmente frente a esta emergencia recurrente es que no solo se tomen las medidas para la respuesta y se mitiguen los efectos, sino que se trabaje en un plan nacional de prevención para reducir los impactos del friaje y de las heladas en estas regiones afectadas y que, al mismo tiempo, se incluya en los planes locales de desarrollo y en las políticas sociales del sector público, un plan anual con indicadores efectivos de reducción de los riesgos. Como país gastamos presupuesto en mitigar, pero no invertimos en prevenir, hago un llamado a ustedes colegas congresistas, funcionarios del ejecutivo necesitamos que los avances sean más efectivos, que podamos evidenciar estos avances reduciendo los casos de familias que no cuentan con viviendas protegidas, de igual forma se necesita trabajar con la comunidad albergues comunales para los animales, realizar actividades de triaje y campañas preventivas frente a los casos de neumonía en niños y personas adulto mayores, contar con un registro local del número de familias que se encuentran en las zonas de friaje, y exigir a los municipios e instancias locales el monitoreo y control de las condiciones de la comunidad.

Afirmó que nosotros los congresistas vamos a trabajar un informe, elevaremos el informe de esta sesión audiencia a las autoridades e instamos a nuestras autoridades locales a cumplir con lo suyo con responsabilidad. Ayer ha sido el día de la mujer indígena, me dirigió a las mujeres indígenas de Chincheros presentes y todas las lideresas mujeres indígenas deseándoles un feliz día.

Pido autorizar la dispensa de aprobación del acta. De no haber oposición quedó aprobada.

Siendo las catorce horas con 39 minutos de la tarde del día diecinueve de abril de 2023 se levantó la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, celebrada en la provincia de Urubamba de la ciudad del Cusco, correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria
Período Anual de Sesiones 2022-2023**

.....
MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
PRESIDENTA

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

.....
JENY LUZ LÓPEZ MORALES
SECRETARIA

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y
AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, del periodo anual de sesiones 2022-2023, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.